Cartagena de Indias, 26 de agosto de 2026

Señores:
ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Cartagena de Indias

REFERENCIA: Presentación de propuesta económica para el proyecto *Implementar las acciones técnicas, territoriales y participativas requeridas para la primera fase de la construcción de una (1) política pública de seguridad humana integral del distrito de cartagena de indias.*

Respetados señores:

Por medio de la presente, nos permitimos presentar formalmente a consideración de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias – Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana, la propuesta técnica y económica para el desarrollo del proyecto denominado **"IMPLEMENTAR LAS ACCIONES TÉCNICAS, TERRITORIALES Y PARTICIPATIVAS REQUERIDAS PARA LA PRIMERA FASE DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD HUMANA INTEGRAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"**, cuyo propósito fundamental es contribuir, mediante un proceso técnico, participativo, territorial e interdisciplinario, a la formulación de un instrumento de política pública que responda a las dinámicas, necesidades y condiciones particulares del Distrito.

La iniciativa tiene como finalidad aportar, desde una perspectiva técnica, territorial, participativa e interdisciplinaria, al desarrollo de la primera fase de construcción de un instrumento de política pública que permita comprender y atender de manera integral las dinámicas, problemáticas, necesidades y particularidades presentes en el Distrito de Cartagena de Indias.

La propuesta parte de la comprensión de la seguridad humana integral como un concepto amplio que trasciende la prevención y atención de hechos delictivos. Bajo este enfoque, la seguridad se relaciona con diferentes factores sociales, económicos, ambientales, territoriales, institucionales y de convivencia que condicionan el bienestar de la ciudadanía, la garantía de los derechos, la protección de las personas y comunidades y el acceso a oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

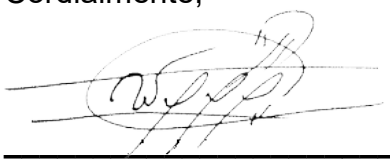
En consecuencia, el proceso planteado estará dirigido a producir información y conocimiento técnico, territorial y participativo que permita reconocer las principales condiciones que afectan la seguridad humana en el Distrito. Para ello, se contempla la identificación y análisis de problemáticas, factores de riesgo, situaciones de

vulnerabilidad, recursos y capacidades existentes, así como de las respuestas institucionales y comunitarias disponibles frente a dichas situaciones.

Los resultados obtenidos servirán como insumo para establecer orientaciones, líneas estratégicas y elementos de intervención que contribuyan a la posterior estructuración de una política pública pertinente, sostenible y técnicamente fundamentada, procurando además su articulación con los instrumentos de planificación y gestión territorial del Distrito.

Reiteramos nuestra disposición para desarrollar un proceso de carácter técnico, participativo e interdisciplinario que contribuya a dotar al Distrito de un instrumento de política pública acorde con sus realidades territoriales y con los desafíos actuales en materia de seguridad humana integral.

Cordialmente,



WILLIAM MALKUN CASTILLEJO
Rector
Universidad de Cartagena